



Nuevo ascenso del precio del estaño: 5,48 dólares

El precio oficial del estaño volvió a subir ayer, a 5,48 dólares la libra fina, en una jornada en la que el dólar estadounidense y el oro en barras también registraron alzas.

En la Bolsa de Metales de Londres, el estaño se había cotizado el miércoles en 5,43 dólares.

El dólar alcanzó ayer su cotización más alta de las últimas cuatro semanas, frente a la libra esterlina, y se fortaleció en todos los mercados europeos de divisas.

El oro cerró en 344,98 dólares la onza en Londres; 346,50 dólares, en Nueva York; 345,56 dólares, en París; 349,49 dólares, en Frankfurt; 345,625 dólares, en Zurich, y 352,74 dólares, en Hong Kong.

En La Paz, el Ministerio de Minería y Metalurgia registró las siguientes cotizaciones oficiales, válidas para el cálculo de los tributos de la minería nacional:

Estaño, 5,48 dólares la libra fina.
Oro, 349 dólares la onza troy.
Plata, 6,97 dólares la onza troy.
Plomo, 24 centavos de dólar la libra fina.
Zinc, 32 centavos de dólar la libra fina.
Cobre, 67 centavos de dólar la libra fina.
Wolfram, 103 dólares la unidad métrica fina.
Antimonio, 2,100 dólares la tonelada métrica.
Bismuto, 1,38 dólares la libra fina.

Cambio oficial: 1,7348 dólares, por libra esterlina inglesa.

EN NUEVA YORK
Cotizaciones registradas en el mercado de Nueva York, según la agencia AP:
Estaño, 6,2035 dólares la libra.
Oro, 346,00 dólares la onza.
Plata, 6,89 dólares la onza.
Cobre, 72-75 centavos de dólar la libra.
Plomo, 26-29 centavos de dólar la libra.
Zinc, 37-40 centavos de dólar la libra.
Aluminio, 76-77 centavos de dólar la libra.
Mercurio, 365 dólares el franco.
Platino, 284,-289 dólares la onza.

Llegaron más billetes por valor superior a pesos 3 mil millones

La próxima semana se pagarán sueldos al sector público



LOS DIRIGENTES DE LA COB dialogaron ayer con el Ministro del Interior, respecto al conflicto entre la Federación Unica de Campesinos y otro organismo, también campesino, que cuenta con el respaldo del gobierno. El lunes, se informó, se realizará otra reunión con la participación del Ministro de Asuntos Campesinos, que estuvo ausente ayer.

En vuelo "Charter" el Banco Central de Bolivia recibió ayer una nueva partida de billetes por un valor superior a los 3 mil millones de pesos bolivianos, según se informó en el Instituto Emisor. La nueva partida de billetes, enviada desde Inglaterra, servirá para dar solución momentánea al problema de la falta de circulante, añade la información obtenida.

El Banco Central hará la distribución de parte de esa partida, el próximo lunes, a fin de que la banca privada pueda realizar sus operaciones. Servirá, al mismo tiempo, para la cancelación de sueldos de los empleados del sector público, por el mes de julio. Ayer comenzó la distribución de paqueletes de pago a los empleados públicos.

CONSEJO DE ESTABILIZACION

El Consejo Nacional de Estabilización se reunió ayer en el Ministerio de Finanzas. Asistieron representantes de ese Ministerio de los de Planeamiento y Coordinación y de Industria y Comercio; del Banco Central y del Fondo Monetario Internacional.

Al concluir la reunión, aproximadamente a las 16 horas, el Ministerio de Finanzas dijo que ella tuvo carácter preliminar, es decir, que con el diagnóstico de la situación económica y financiera.

El trabajo que realiza el Consejo de Estabilización tiende a lograr, según se calificó como una "reactivación de la economía y del campo financiero" y que, además, debe tener proyecciones a mediano plazo.

Se informó, asimismo, que las reuniones proseguirán en los días feriados y parte de la próxima semana, antes de hacer conocer sus resultados al gobierno, el cual deberá aprobar las soluciones que se propongan en el documento final.

Partido Liberal pide elecciones para 1983 o a fines de este año

"Establecida la inexistencia legal del Congreso de 1980, sólo cabe la realización de elecciones generales en 1983 o a fines del presente año, si así se decidiera por general consenso", dice un pronunciamiento del Partido Liberal, entregado a PRESENCIA.

El pronunciamiento añade: "Sea cual fuere la decisión al respecto, el gobierno debe proceder a la organización de la Corte Nacional Electoral y las correspondientes a cada departamento y disponer la revisión integral de la ley o estatuto electoral actualmente en vigencia".

El Partido Liberal rechaza el planteamiento, hecho por otros partidos, en sentido de organizar el Congreso de 1980 como medio para superar la crisis política y económica del país.

Sostiene, al respecto, que ese congreso "nunca existió" y que la Corte Nacional Electoral "no llegó a reconocerse ni poseer un carácter legalmente".

Agrega: "La convocatoria a un referéndum para la refundación y consolidación de las instituciones denunciadas, en su momento, por los mismos partidos que lo invocan, frustraría, una vez más, las esperanzas del país en la realización de una democracia limpia y fuerte que garantice el futuro institucional de la nación".

En cambio, el Partido Liberal se pronuncia a favor de las consultas electorales periódicas que, en su criterio, deben realizarse cada dos años. Señala, asimismo, que los partidos políticos deben ser los "más interesados en la convocatoria a una nueva consulta popular, la misma que, al otorgarse la ratificación del respaldo ciudadano, les conceda el derecho de actuar en su nombre y representación".

HOMENAJE

El jefe del Partido Liberal emitió un saludo de homenaje a la Patria en su aniversario, en la que expresa esperanza de mejores días.

El secretario Ejecutivo de la Universidad Mayor de San Andrés, cuyas afiliadas participarán en la manifestación estudiantil, también deslinó responsabilidades. "Grupos ajenos a la comunidad universitaria han realizado actos vandálicos aprovechando la marcha pacífica de los trabajadores universitarios", dice un comunicado firmado por José Fabre.

El secretario Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Ramón Rada, por su parte, dijo que la manifestación estaba destinada a "protestar porque en el sistema universitario no se pagaron sueldos desde el mes de junio y menos el bono patriótico".

"Ningún empleado administrativo y ningún miembro de la comunidad universitaria se involucró en esos hechos de violencia", añadió, al pedir a las autoridades que "investiguen y establezcan quiénes son los responsables de estos hechos, que lastiman la convivencia pacífica".

EJERCITO

El Comando General del Ejército, en un comunicado, atribuyó los hechos "a elementos terroristas".

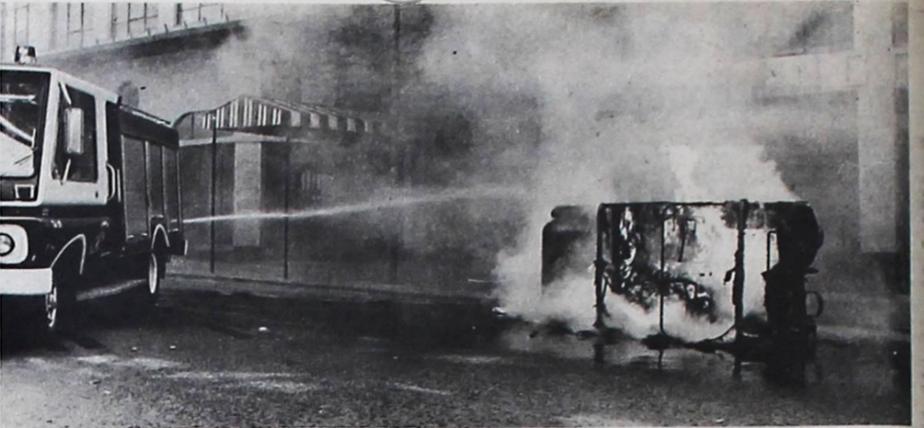
Dice el comunicado que los manifestantes "propinaron feroz golpuda al conductor y pasajeros" del vehículo que fue incendiado, y que, en esos momentos, "se encontraba cooperando en el traslado de pasajeros civiles, especialmente de una señora cuyo delicado estado de salud requería urgente atención médica en el Instituto Maternológico".

"Frente a estos acontecimientos, el Comando General del Ejército, hace saber que bajo ningún pretexto tolerará actitudes que pongan en riesgo la integridad física del personal de su dependencia, vehículos o propiedades de la institución", advierte.

Las Unidades Sanitarias del país y los organismos superiores del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, luego de una reunión extraordinaria de tres días, aprobaron los aspectos técnicos de la nueva Ley Orgánica de ese despacho, calificada como el "instrumento jurídico" apropiado para visibilizar los planes y programas sanitarios.

La reunión consideró, específicamente, la Ley Orgánica, elaborada recientemente por una comisión especial, y el sistema de regionalización de servicios sanitarios.

El Ministro de Salud, Dr. Dorian Goren, a tiempo de clausurar la reunión, señaló que sus conclusiones y recomendaciones servirán para garantizar la "marcha correcta" del Ministerio de



JEEP INCENDIADO.- Un jeep del Ejército fue incendiado ayer en la avenida Camacho, esquina Colón, cuando grupos de manifestantes universitarios llegaron a ese lugar. El Ejército responsabilizó de este hecho a "grupos extremistas" y advirtió que no tolerará este tipo de excesos. Los universitarios, por su parte, dijeron que no tenían nada que ver con ese hecho de violencia.

tremistas" y advirtió que no tolerará este tipo de excesos. Los universitarios, por su parte, dijeron que no tenían nada que ver con ese hecho de violencia.

En La Paz Manifestaciones de protesta por la crisis económica y política

Profesores, estudiantes de secundaria, universitarios y empleados administrativos y trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés realizaron ayer manifestaciones de protesta por la crisis económica y política que afecta al país, y plantearon "la devolución del poder a los civiles".

Los organizadores deslindaron responsabilidades con los hechos violentos y explicaron que se trataba de "protestas por la situación general del país".

Los profesores dijeron que deseaban hacer sentir su presencia "en esta fecha que tradicionalmente estuvo destinada a la concentración cívica escolar en homenaje a la Patria, y que ahora ha sido suspendida".

Los universitarios, por su parte, protestaban contra los regímenes militares y pedían atención a las necesidades económicas de las casas superiores.

Ambas manifestaciones recorrieron, con diferencia de algunos minutos, por las calles céntricas de la ciudad. Cuando intentaron ingresar a la plaza Murillo, fueron repelidos por guardias de la Policía Boliviana.

Un grupo, al bajar por la calle Colón, en la esquina Camacho, comenzó a gritar estribillos contra los libros-samizás y, al observar en las proximidades un jeep militar, lo volcaron. De pronto, según observadores, entre los que estaba un reportero gráfico de PRESENCIA, el vehículo comenzó a arder y los manifestantes se desbandaron. Poco después llegó un vehículo del Cuerpo de Bomberos, que logró dominar el fuego.

Los oficiales del Cuerpo de Bomberos, que dirigieron ese operativo, invitaron a los curiosos a retirarse del lugar ante la posibilidad de una explosión del tanque del jeep.

Dominado el fuego, llegó una fracción de la Policía Militar, que retiró el jeep incendiado.

EXPLICACIONES

Al término de las manifestaciones, los dirigentes del magisterio explicaron que no tenían nada que ver con los hechos de violencia. Explicaron que su protesta "fue una demostración pacífica, en reemplazo de la suspendida demostración cívica que merecía la Patria en esta fecha".

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés, cuyas afiliadas participarán en la manifestación estudiantil, también deslinó responsabilidades. "Grupos ajenos a la comunidad universitaria han realizado actos vandálicos aprovechando la marcha pacífica de los trabajadores universitarios", dice un comunicado firmado por José Fabre.

El secretario Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Ramón Rada, por su parte, dijo que la manifestación estaba destinada a "protestar porque en el sistema universitario no se pagaron sueldos desde el mes de junio y menos el bono patriótico".

"Ningún empleado administrativo y ningún miembro de la comunidad universitaria se involucró en esos hechos de violencia", añadió, al pedir a las autoridades que "investiguen y establezcan quiénes son los responsables de estos hechos, que lastiman la convivencia pacífica".

El Comando General del Ejército, en un comunicado, atribuyó los hechos "a elementos terroristas".

Dice el comunicado que los manifestantes "propinaron feroz golpuda al conductor y pasajeros" del vehículo que fue incendiado, y que, en esos momentos, "se encontraba cooperando en el traslado de pasajeros civiles, especialmente de una señora cuyo delicado estado de salud requería urgente atención médica en el Instituto Maternológico".

"Frente a estos acontecimientos, el Comando General del Ejército, hace saber que bajo ningún pretexto tolerará actitudes que pongan en riesgo la integridad física del personal de su dependencia, vehículos o propiedades de la institución", advierte.



PRESTABA SERVICIO A CIVILES.- El Comando General del Ejército, en un comunicado que entregó anoche, dijo que el jeep que fue incendiado ayer por manifestantes, prestaba, en ese momento, servicio a los civiles, como consecuencia de la huelga de transportistas. Añadió que sus ocupantes fueron agredidos.

Felicitaciones por el Día de la Independencia

El Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan y el de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, Leonid Brezhnev, Baudouin, Rey de los Belgas, y el Emperador Hirohito del Japón enviaron notas de felicitación al gobierno de Bolivia por el 157 Aniversario de la Independencia Nacional.

La nota del gobierno de los Estados Unidos, enviada al presidente Vidales, dice: "En ocasión de que Bolivia marca el aniversario del Día de su Independencia, el pueblo norteamericano se adhiere a mis felicitaciones y los mejores deseos sinceros. Sinceramente, Ronald Reagan".

El cablegrama de la URSS dice:

"Expreso las seguridades de que las relaciones soviético-bolivianas mutuamente ventajosas obtendrán el desarrollo ulterior en bien de los pueblos de nuestros países, en los intereses del fortalecimiento de la paz universal y la seguridad internacional. Leonid Brezhnev".

Las notas de los gobiernos del Japón y de Bélgica expresan los mismos deseos.

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).

Un clima de expectativa sobre la situación política nacional, ha movido parcialmente las actividades en este distrito, en tanto ha comenzado un exodo de políticos hacia la sede del gobierno.

Una ola de rumores contribuye, en esta la confusión en la ciudadanía, que anoche fue alarmada por disparos de artillería, cuyo procedimiento se desconoce.

Al paro general del servicio de transporte público se sumó hoy el del magisterio. La zafra ha disminuido en su ritmo, por falta de camiones, lo que está obligando a cortar menos. Los precios de artículos de primera necesidad y otros han vuelto a registrar un alza, aprovechando que la atención de las autoridades está más dirigida a la crisis del transporte.

La Central Obrera Departamental declaró el transporte libre y llamó a los propietarios de vehículos movilizadas por las más diversas causas y el retorno inquietante de los políticos sin ánimo conciliador, empujados en sus viejas e irreductibles posiciones. En cualquier momento los retirados, se produce el disparo con el que el país se verá envuelto en una guerra civil de insospechadas dimensiones".

Mientras tanto, el comandante de la Octava División de Ejército, coronel José Quiros, negó que paramilitares, dice un documento al pueblo de Bolivia, "se disfrazan de corderos y amenazan descargar toda su ira contra el pueblo".

Hoy se reinaugura Radio La Voz del Cobre, de Corocoro

Radio La Voz del Cobre, de Corocoro, será reinaugurada hoy, en un acto al que asistirán dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y representantes laborales de esa localidad.

Esa radioemisora suspendió sus operaciones, luego de los allanamientos que se produjeron durante el golpe de estado ocurrido en julio de 1980. En esas

Siles Zuazo envió mensaje con motivo del 6 de Agosto

"Seguiremos luchando por el triunfo incontestable de las mayorías nacionales en las urnas y por la constitución de un gobierno que devuelva a la Nación sus derechos y a la Patria la dignidad que le legaron los guerrilleros de la Independencia y los combatientes revolucionarios de 1952", dice un mensaje del presidente de la UDF, Hernán Siles Zuazo, emitido con motivo del aniversario patrio.

Siles convoca a las organizaciones representativas del pueblo y a los militares institucionales "a no ceder un paso en la lucha contra la dictadura nacomilitar y a garantizar con su presencia un gobierno de las mayorías nacionales que preserve la soberanía popular, que es inseparable de la soberanía nacional".

Afirma que la actual situación "es la prueba más dura para el tránsito pacífico de la dictadura a la democracia".

"La presente situación - afirma - no puede ser más desoladora, porque, frente a la pobreza de los oprimidos, se

esgrime el privilegio del régimen nacomilitar que ha llevado al país a una de las más graves crisis políticas, sociales, económicas y morales de que se tenga memoria".

Añade: "La coyuntura ofrece la oportunidad de articular la movilización de los trabajadores del campo, de las minas y de las ciudades, en un solo bloque que preserve los derechos, las libertades y las conquistas sociales emergentes de la Revolución de abril de 1982, que abrió un ancho campo de posibilidades a las clases productoras verdaderamente interesadas en el desarrollo económico y social del país, sin dependencias opresoras".

"El instinto infalible de las mayorías explotadas sabrá impedir que el desplazamiento de la dictadura sea aprovechado por minorías que quieren frustrar una vez más el poder popular, porque esas mayorías son conscientes de que es hora de echar las bases para un cambio profundo, sin el cual seguirán sucediéndose los cambios de guardia y los gobiernos de postergación nacional".

Los dirigentes de la Federación de Fabricas de la "Industria" y de los militares, ingresaron vestidos de militares. El jefe militar dijo que no hubo tal cosa y aseguró que son "rumores".

Los dirigentes de la Federación de Fabricas de la "Industria" y de los militares, ingresaron vestidos de militares. El jefe militar dijo que no hubo tal cosa y aseguró que son "rumores".

A su vez, dirigentes de la COD, dijeron hoy que se tiene evidencias de que existen preparativos de grupos paramilitares que actuaron en el golpe del general García Meza, en 1980. Aseguraron que esos grupos han estado reuniéndose en varias casas particulares y que, inclusive, en la Universidad fueron vistos.

Los sectores laborales de Santa Cruz han dispuesto movilización "contra el dólar fante" y demandan inmediata implantación de un salario con escala móvil. Hacen, al mismo tiempo, un llamado a los trabajadores de todo el país para que exijan un salario de acuerdo a la "flotación del dólar". Se plantean, también, la municipalización del transporte público. Se inclinan por una inmediata constitucionalización del país.

Sin solución problema del autotransporte

Transportistas reiteran propósito de devolver vehículos a importadoras

Los transportistas reiteraron anoche su propósito de continuar en huelga indefinida y devolver los vehículos a las casas importadoras, "ante la posición intransigente adoptada por la Asociación Automotriz Boliviana", según señala un comunicado de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia.

El pronunciamiento dice que la propuesta, recibida ayer de manos del Ministro de Transportes y Comunicaciones, Cap. Frag Douglas Estremadoiro es "inaceptable por cuanto refleja una anterior propuesta formulada por los importadores".

"Si bien el Ministro de Transportes reconoce en ese documento (propuesta) la necesidad de adecuar las tarifas y fletes al actual costo de vida - dice el comunicado - en cambio, deja la solución definitiva al Plan Económico de Emergencia (PEE), que debe adoptarse en el futuro" sin ofrecer ninguna garantía que permita a los choferes levantar sus medidas de defensa sindical.

Agrega: "El paro nacional sigue en vigencia y la huelga de hambre se realizará, indefectiblemente, el martes 10 de los corrientes".

Ayer, en la tarde, los transportistas se reunieron con el Ministro de Transportes, aproximadamente a las 17.15 horas. Media hora después, abandonaron ese despacho y declararon a los periodistas que se había acordado un cuarto intermedio, de una hora, a fin de que los dirigentes puedan consultar con sus bases "una propuesta formulada por el Ministro".

Según se informó, los transportistas no regresaron al Ministerio. Dos horas después, entregaron el mencionado comunicado a los medios de información.

Asimismo, se explicó que el Ministro de Transportes procuró contactos con los representantes de las firmas importadoras, sin haber alcanzado resultados positivos.

VISITA DE LECHIN

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Juan Lechin Oquendo, acompañado del dirigente minero, Víctor López, visitó al Ministro de Transportes y Comunicaciones el día 5 de agosto.

Dijo a los periodistas que había acudido a ese despacho luego de haber recibido un pedido de los dirigentes del Sindicato de Colectivos de Villa Victoria (La Paz) en sentido de que la COB cooperara en la solución del problema del autotransporte.

"El Ministro nos informó - dijo - que está en buen camino la solución, sin que se afecte a las tarifas ni fletes, sino a través de un acuerdo entre transportistas e importadores".

Artefacto explosivo detonó anoche en el centro de La Paz

Un artefacto explosivo detonó anoche a las 11.45 horas, en la puerta posterior del Colegio Don Bosco, sobre la calle Reyes Ortiz, sin ocasionar daños materiales ni personales, según informó el Servicio de Radio Patrullas 110.

El Sgto. Pascual Ramos, recepcionista de turno, dijo a PRESENCIA que los guardias que patrullaban la zona, vieron en el momento de producirse la explosión un jeep de color azul y blanco marca Toyota que emprendió veloz carrera. No pudieron identificar la placa y otras características del vehículo.

La investigación sobre la clase de explosivo utilizado, quedó a cargo de la Brigada de Explosivos del Cuerpo de Bomberos.

Anuncie en PRESENCIA



EL MINISTRO DE TRANSPORTES, Cap. Frag. Douglas Estremadoiro, recibió ayer a los dirigentes de la COB, Juan Lechin Oquendo y Víctor López, quienes pidieron la solución del problema del autotransporte. Lechin dijo que "se trata de un problema social, por cuanto afecta a toda la ciudadanía y requiere de una solución urgente. Si los organismos sindicales del sector lo solicitan - añadió - la COB procurará ayudar a la organización de esos problemas".

Alcalde Municipal Crea comisión tripartita para el abastecimiento de pan de batalla

La Intendencia Municipal tendrá el control de la elaboración y distribución del pan de batalla

El Alcalde Municipal, Alfonso Gosalvez Sologuren, mediante ordenanza Municipal, creó una Comisión Tripartita encargada de planificar el abastecimiento del pan de batalla y su respectivo control en la ciudad.

La mencionada comisión entró en funcionamiento ayer y fue posesionada por el Alcalde con el fin de iniciar sus tareas de lograr un abastecimiento de pan de batalla a la ciudadanía.

El Alcalde Gosalvez dijo que pese a la grave situación creada por la escasez de harina, la comisión velará por un normal aprovisionamiento de pan.

La Ordenanza Municipal 51/82 dice: **CONSIDERANDO:** Que la grave situación creada por la escasez de harina en el mercado interno cuya incidencia es directa sobre la provisión de pan de batalla, determina la toma de medidas inmediatas.

Que es atribución de la H. Alcaldía Municipal y por el normal aprovisionamiento de este alimento básico a la población.

Que además de la H. Alcaldía Municipal existen organizaciones que representan a la ciudadanía como la Federación de Juntas Vecinales, interesadas en la solución de este problema.

Por tanto: En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE: Artículo Primero.- Crear una Comisión Tripartita encargada de la Planificación del abastecimiento de Pan de Batalla y su Control, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

Presidente de la Comisión, H. Alcalde Municipal.

Dos Representantes del Ministerio de Industria y Comercio.

Dos representantes de la H. Alcaldía Municipal.

Cuatro Representantes de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz.

Artículo Segundo.- Esta Comisión que entrará en funciones en el día, tendrá como objetivo único de carácter eventual - mientras dure la actual crisis - la planificación del normal abastecimiento de pan de batalla a la población y el control de su distribución, para cuyo fin tendrá facultades para planificar, ejecutar y controlar la elaboración y provisión de pan de batalla.

Artículo Tercero.- La Comisión Tripartita funcionará bajo la tuición del Ministerio de

Industria y Comercio y asume plena responsabilidad en cuanto a los objetivos señalados, mientras el portafolio mencionado, provea oportunamente el normal abastecimiento de harina y demás insumos básicos.

Una segunda Ordenanza Municipal, resuelve que a partir de la fecha la Intendencia Municipal que tiene bajo su control la elaboración y distribución del pan de batalla en toda la ciudad de La Paz.

La Ordenanza dice en su parte resolutoria: **Artículo Primero.-** A partir de la fecha y hasta nueva disposición, el control de la elaboración y distribución de pan de batalla, a cargo de la Intendencia Municipal, seguirá las determinaciones y política administrativa fijadas por la Comisión Tripartita y abastecimiento de pan de batalla.

Artículo Segundo.- Los Señores Panificadores deberán disponer el CIEN POR CIENTO (100%) de la harina que reciban o adquieran, a la elaboración exclusiva de pan de batalla.

Artículo Tercero.- Se mantiene el peso y precio de este artículo alimenticio, cuya alteración y especulación serán sancionadas conforme a disposiciones legales vigentes y con máximo rigor.

Artículo Cuarto.- La elaboración de pan de batalla, pastelería y otros similares, estará sujeta a previa autorización municipal, su infracción será sancionada con la inmediata clausura definitiva del establecimiento que incurra en desacato a esta disposición legal.

MIR se refiere a posición de Hernán Siles Z.

El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria declaró ayer que, de confirmarse las informaciones sobre el respaldo dado por Hernán Siles Z. a la convocatoria al Congreso de 1980, "se habrán dado las condiciones indispensables para que el país cuente con un gobierno legítimo, de consenso y credibilidad, requerido para superar la crisis que lo destruye".

Oscar Eld Franco dijo que la Dirección Nacional del MIR fue también informada por el presidente del PDC, Luis Ossio, sobre la decisión de Siles. "Si todo cuanto se nos ha informado es ratificado, estaríamos a las puertas de contar con un gobierno sólido conformado por los compañeros Hernán Siles y Jaime Paz Zamora", dijo.

Añadió que, para confirmar la información y hacer otras consideraciones con el mismo Siles Zuazo, viajó a Lima Ernesto Araníbar, miembro de la Dirección Nacional del MIR.

Posteriormente, la Ley Orgánica del sector será remitida al Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPPLAN) para su aprobación. Cumplido ese requisito, pasará al gabinete para su aprobación definitiva.

Sobre el sistema de regionalización, la reunión recomendó que los planes regionales de salud guarden plena coherencia con los planes globales de desarrollo de la región y se enmarquen en el contexto de las políticas, estrategias y directrices técnico-normativas, emanadas del nivel central.

La reunión definió el sistema de regionalización como "un instrumento técnico-administrativo, orientado a racionalizar la adecuada utilización de recursos y garantizar una eficaz y oportuna prestación de servicios de salud".

En ese sentido, la reunión recomendó fortalecer el proceso de regionalización con los diferentes Unidades Sanitarias del país. Asimismo, se recomendó la adopción de la metodología de programación local propuesta, en cada distrito, acorde con la realidad sanitaria nacional.

Unidades Sanitarias aprobaron Ley Orgánica del Ministerio de Salud

Las Unidades Sanitarias del país y los organismos superiores del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, luego de una reunión extraordinaria de tres días, aprobaron los aspectos técnicos de la nueva Ley Orgánica de ese despacho, calificada como el "instrumento jurídico" apropiado para visibilizar los planes y programas sanitarios.

La reunión consideró, específicamente, la Ley Orgánica, elaborada recientemente por una comisión especial, y el sistema de regionalización de servicios sanitarios.

El Ministro de Salud, Dr. Dorian Goren, a tiempo de clausurar la reunión, señaló que sus conclusiones y recomendaciones servirán para garantizar la "marcha correcta" del Ministerio de

Salud y de los programas. Posteriormente, la Ley Orgánica del sector será remitida al Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPPLAN) para su aprobación. Cumplido ese requisito, pasará al gabinete para su aprobación definitiva.

Sobre el sistema de regionalización, la reunión recomendó que los planes regionales de salud guarden plena coherencia con los planes globales de desarrollo de la región y se enmarquen en el contexto de las políticas, estrategias y directrices técnico-normativas, emanadas del nivel central.

La reunión definió el sistema de regionalización como "un instrumento técnico-administrativo, orientado a racionalizar la adecuada utilización de recursos y garantizar una eficaz y oportuna prestación de servicios de salud".

En ese sentido, la reunión recomendó fortalecer el proceso de regionalización con los diferentes Unidades Sanitarias del país. Asimismo, se recomendó la adopción de la metodología de programación local propuesta, en cada distrito, acorde con la realidad sanitaria nacional.